



**Universidad
Pontificia
Bolivariana**

Manual de Imagen Corporativa

1. Imagen Institucional

La imagen institucional de la UPB se entiende como la síntesis de tres componentes principales:

Su Identidad Institucional

Su Comportamiento Corporativo

Su Personalidad Corporativa

La Identidad Institucional de la UPB la constituyen aquellos atributos esenciales que la identifican como institución universitaria y que sirven para diferenciarla de otras universidades. Está constituida también por su proyecto docente e investigativo actual y por los valores de su cultura corporativa.

Su Comportamiento Corporativo es el resultado de la actividad funcional de la Universidad y requiere la permanente evaluación y análisis de sus procesos y actividades principales, y del impacto de sus políticas de gestión.

Su Personalidad Corporativa, es el conjunto de manifestaciones que la Universidad efectúa voluntariamente para proyectar una “imagen intencional” entre sus públicos - externos e internos, a través, fundamentalmente, de su comunicación con esos públicos. Esta imagen intencional equivale a la noción de “posicionamiento estratégico”, es decir, la posición que la UPB pretende ocupar en la mente de todos sus públicos.

La Comunicación tendrá como objetivos proyectar una imagen moderna y dinámica de la UPB, apoyar las acciones relacionales de la institución, motivar a sus miembros y promover la confianza en la solvencia de la unidad.

2. Definiciones de Interés

Imagen Institucional

Conjunto de representaciones mentales que surgen en la memoria del público, ante el recuerdo y la evocación de una empresa, entidad o institución.

Aspecto que al interior de las organizaciones, favorece la productividad y externamente genera aceptación, confianza, credibilidad y fidelidad hacia sus productos y/o servicios.

Imagen como Identidad

Se refiere a una red interrelacionada de las percepciones de los públicos y los elementos visibles e invisibles de la gestión empresarial, es mucho más que un logo o una marca, es la suma de todas las formas que una empresa elige para darse a conocer y la suma de todos los métodos armonizados de: CULTURA, COMUNICACIÓN Y DISEÑO.

También es la manifestación de la personalidad de una empresa, que puede ser experimentada por cualquiera de sus públicos. Se manifiesta en el comportamiento y la comunicación de la empresa y puede medirse como resultado perceptivo de los públicos internos y externos.

De otro lado, la IMAGEN CORPORATIVA es considerada como la unidad gráfica de la razón social que identifica y por medio de la cual se hace reconocible una entidad. Además incluye el conjunto de significados por los cuales llegamos a conocer un objeto y a través del cual las personas le recuerdan y relacionan.

Está constituida por 3 elementos:

1

Logotipo: Distintivo visual que representa una entidad. Puede ser en siglas, palabras o en letras.

2

Símbolo: Figura u objeto que tiene un significado y se constituye en elemento de identificación. Sirve de auxiliar al lenguaje escrito, refiere de manera instantánea.

3

Logosímbolo: Combinación del símbolo y las letras (tipografía).

Identificación Básica

La identidad visual de una institución se conforma a través del uso armónico del nombre, símbolos y colores que la distinguen. Su correcta utilización es esencial para lograr efectos de recordación positiva e inmediata en el observador.

Este Manual de Imagen Corporativa de la Universidad Pontificia Bolivariana, se edita con el fin de unificar los elementos visuales que la identifican, para proyectar una adecuada comunicación visual interna y externa.

El Escudo de la Universidad, la tipografía de su nombre, los colores que la distinguen, no podrán ser modificados. Este manual debe constituirse en elemento de obligada consulta en todos aquellos casos en que se utilicen los símbolos de la Universidad. Ajustarse a las directrices propuestas en él, significará para la Universidad proyectar su imagen ante el medio con unidad y permanencia.



1

Escudo

Primer elemento que conforma el logotipo. **Puede ser usado de modo independiente de la tipografía** si la ocasión lo amerita. Su distribución en cuanto a formas y colores es inalterable.

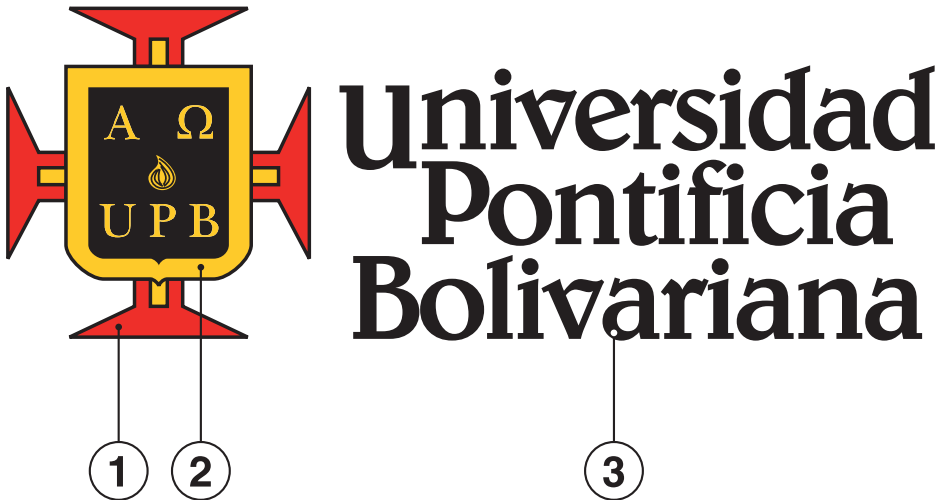
2

Logotipo

Segundo elemento que conforma el logotipo. **No puede ser usado de modo independiente del escudo.**

Logosímbolo a Color

Los colores institucionales del logosímbolo son inalterables en cuanto a sus valores en CMYK (aplicable a impresos) y RGB (aplicable a medios digitales) y a su distribución entre los elementos del mismo como se muestran a continuación.



- 1** **Rojo:** CMYK: C/0 M/100 Y/100 K/0
RGB: R/255 G/0 B/0
PANTONE: pantone 1795 C
- 2** **Oro:** CMYK: C/0 M/20 Y/100 K/0
RGB: R/255 G/204 B/0
PANTONE: pantone 116 C
- 3** **Negro:** CMYK: C/0 M/0 Y/0 K/100
RGB: R/0 G/0 B/0
PANTONE: pantone process black

Blanco / Negro

A continuación se muestran los porcentajes de negro y blanco que se aplican al logotipo si va a ser utilizado con dicha característica. Esta posibilidad es válida si la pieza que va a soportarlo lo amerita, o si ésta también es en blanco y negro.



- 1 —————
Negro 100%
- 2 ————— 3
Blanco 100% (fondo) **Negro 100%** (outline)
- 3 —————
Negro 100%

Logosímbolo a una Tinta

Cuando va a utilizarse el logosímbolo en una sola tinta diferente a la versión en blanco y negro, está permitido únicamente utilizar tonos azules, verdes o vinotintos, con sus tramas. Por ningún motivo pueden utilizarse tonos en gamas amarillas. A continuación se especifican con sus valores, los colores permitidos para esta opción.

La opción de utilizar el logosímbolo a una tinta diferente al negro puede presentarse cuando se manejan en la pieza en que va a ser aplicada, tonos específicos con los que el color o el negro sean discordantes.



- 1 Azul:** CMYK: C/96.5 M/94.5 Y/5 K/1
RGB: R/17 G/12 B/121
- 2 Verde:** CMYK: C/92.5 M/7 Y/84 K/1
RGB: R/0 G/138 B/70
- 3 Vinotinto:** CMYK: C/25 M/94 Y/90 K/11
RGB: R/170 G/13 B/10

Positivo / Negativo

Estas dos opciones del logotipo se utilizan cuando va a ser aplicado en una tonalidad única de color, como un sello, ya sea negro, blanco o cualquier tinta dentro de las gamas permitidas, sin tramas.



1



2

1

Logotipo en Positivo

2

Logotipo en Negativo

Tipografía Corporativa

La tipografía que compone el logotipo y que se utiliza para identificación de la Universidad es única para todos los casos. En el logotipo su alineación es al centro y utiliza mayúsculas únicamente al comienzo de cada palabra.

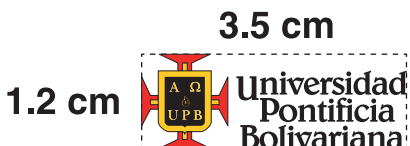
En cuanto a los casos identificativos de la Universidad, puede ir en mayúscula, minúscula o tipo oración, en cualquier tipo de alineación pero nunca Light, Bold, Itálica o Subrayada.

Los diferentes casos en que se utiliza esta tipografía acompañada del logotipo (manejo de la imagen con dependencias, unidades académicas), se presentan más adelante con sus respectivos parámetros.

Belwe Medium

A B C D E F G H I J K M N Ñ O P Q R
S T U V W X Y Z
a b c d e f g h i j k l m n ñ o p q r s t
u v w x y z
1 2 3 4 5 6 7 8 9 0

Tamaño Mínimo



El logotipo puede ser ampliado a cualquier tamaño siempre y cuando se conserven sus proporciones.

El tamaño mínimo al que puede ser reducido es de 3.5 cm x 1.2 cm.

Aplicaciones Incorrectas

En cuanto al color y su distribución:

- 1** Logosímbolo en colores no institucionales



Universidad
Pontificia
Bolivariana

- 2** Logosímbolo en colores institucionales en áreas no correctas



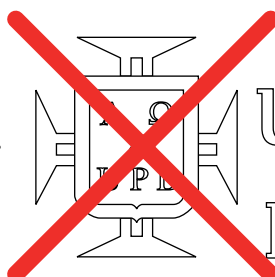
Universidad
Pontificia
Bolivariana

- 3** Logosímbolo en una tinta con tonos en gamas amarillas con sombras o efectos



Universidad
Pontificia
Bolivariana

- 4** Logosímbolo en línea



Universidad
Pontificia
Bolivariana

En cuanto a la relación Escudo / Tipografía:

5 Texto alineado a la derecha del Escudo



6 Texto alineado al centro sobre el Escudo



7 Escudo acompañado de la abreviatura del Nombre (sigla)



El Escudo

El Escudo de la Universidad puede utilizarse de forma independiente del Logotipo, simple y cuando se cumpla con los requisitos que se describen a continuación:

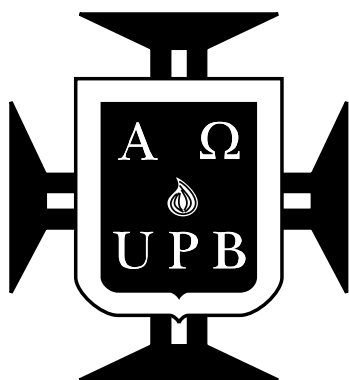
- Si va a utilizarse en la arquigrafía de un espacio determinado de la Universidad.
- Para piezas de auditorios o eventos donde el nombre de la Universidad esté presente en otros aspectos.
- Si va a utilizarse como emblema
- En Uniformes
- En piezas promocionales (como camisetas, mugs, etc.) que se distribuyan en la Tienda Universitaria.

El Escudo debe utilizarse bajo los mismos parámetros de tintas, y proporciones que se han expuesto en este capítulo; también bajo los mismos usos y relaciones que se expondrán en capítulos posteriores.



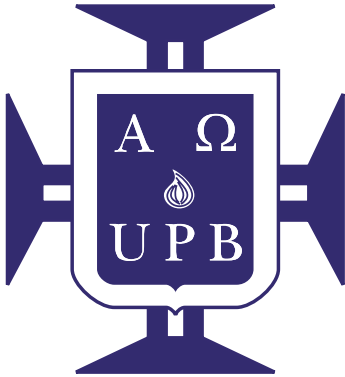
Color

1



Blanco y Negro

2



Una Tinta

3

1

Azul:

CMYK: C/96.5 M/94.5 Y/5 K/1
RGB: R/17 G/12 B/121



2

Verde:

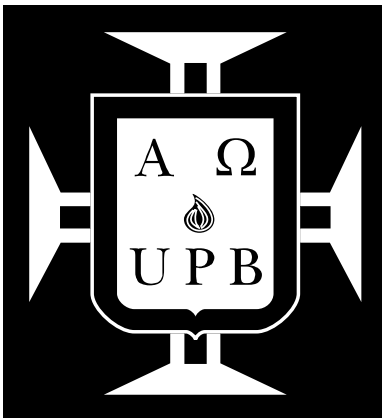
CMYK: C/92.5 M/7 Y/84 K/1
RGB: R/0 G/138 B/70



3

Vinotinto:

CMYK: C/25 M/94 Y/90 K/11
RGB: R/170 G/13 B/10



Negativo

4

El Logosímbolo y las Dependencias Universitarias

El Logosímbolo debe ser utilizado en TODAS las piezas gráficas que produzca la Universidad, y en algunos casos, representados a continuación, debe ir acompañado del nombre de la unidad académica que respalda la pieza, la seccional o vicerrectoría respectivamente.

Estas Unidades NO PODRÁN UTILIZAR LOGOTIPOS diferentes a como se presenta a continuación:



Facultades, Escuelas y Programas:

En publicaciones y eventos realizados por estas Unidades Académicas, o en cualquier pieza gráfica que requieran; siempre se usará, el Logosímbolo de la Universidad acompañado del nombre de la Unidad responsable. La tipografía será Belwe Normal en mayúscula sostenida, alineada al centro.

El texto que acompaña la unidad académica debe estar separada del logosímbolo por una línea horizontal que abarque el ancho total del mismo. Sin embargo, la altura del texto de la unidad académica debe corresponder al alto de las letras internas del escudo, lo que determinará el ancho total de la línea en el caso de que el texto supere el ancho del logosímbolo.

Al hacer la aplicación para una Facultad, siempre debe de colocarse por debajo del nombre de la Escuela a la que pertenece.

1

BELWE NORMAL (en mayúscula sostenida)

A B C D E F G H I J K L M N O P Q R S T U V W X Y X

El texto que acompaña al Logosímbolo debe estar alineado al centro con el logotipo, siempre en una sola línea.

Tamaño del texto en proporción al Logotipo:

La altura del texto será proporcional al 100% de las siglas "UPB" utilizadas en el escudo.

x U P B FACULTAD DE ARQUITECTURA

Grandes Sistemas:

Para los grandes sistemas, es decir, las Vicerrectorías, se utilizará Logosímbolo de la Universidad acompañado del nombre de la unidad responsable. La tipografía será Belwe Normal en mayúscula sostenida, alineada al centro.

Seccionales y Sedes:

La imagen de la Universidad ante otras regiones, usará el logosímbolo acompañado del nombre de la seccional respectiva. Debajo de este, se utilizará en la misma forma el nombre de la unidad académica que se requiera, en un porcentaje del 80% del tamaño del nombre de la seccional. La tipografía será Belwe Normal en mayúscula sostenida, y la alineación al centro con respecto al texto.



Universidad
Pontificia
Bolivariana

VICERRECTORÍA PASTORAL



Universidad
Pontificia
Bolivariana

SECCIONAL BUCARAMANGA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Colegio:

El colegio manejará una proporción diferente a aquella de las Escuelas, Facultades y programas, manteniendo una proporción del 100% del alto de la palabra "Bolivariana" del logosímbolo.



Tamaño del texto en proporción al Logotipo:

La altura del texto será proporcional al 100% de la altura X de la letra B, inicial de "Bolivariana" del Logotipo.



Clínica Universitaria Bolivariana:

Maneja una proporción similar a la del colegio con el elemento adicional del símbolo de marca registrada (®) al costado derecho de su identificación.



1

Azul:

CMYK: C/96.24 M/79.69 Y/4.26 K/0

RGB: R/0 G/69 B/144

PANTONE: pantone 286 C



Las únicas variaciones de color permitidas para la Clínica Universitaria son el azul descrito anteriormente y su negativo en blanco.



Uso con otros Logotipos

Para Unidades pertenecientes a la Universidad

Las Unidades de Servicios, Empresas y Dependencias Universitarias que presten servicios a la comunidad, ya establecidas, con reconocimiento en el medio y proyección hacia el exterior, no podrán tener su propio logotipo identificativo; en excepción a las siguientes unidades:

Editorial UPB
Polideportivo
CIDI
Campus Creativo
CDE

Los nuevos logotipos que se creen en la Universidad deberán ser evaluados por el comité de imagen de la rectoría para su posterior aprobación.

Las Unidades Académicas no utilizarán logotipos independientes, tampoco las vicerrectorías y las seccionales.

1

Uso del Logosímbolo de la Universidad

Cualquier Logotipo debe ser usado SIEMPRE en compañía del logosímbolo de la Universidad. Por ningún motivo puede ser usado solo en piezas gráficas, informativas o de exhibición.

2

Ubicación

Cualquier Logotipo debe ser usado SIEMPRE a la derecha o debajo del logosímbolo de la Universidad para respetar la jerarquía de la Institución, no puede ser usado a la izquierda o encima del mismo. Ambos logotipos deben ser puestos en un lugar VISIBLE.

3

Jerarquía de Tamaño

Cualquier Logotipo debe ser usado SIEMPRE en una proporción máxima del 60% del tamaño del logosímbolo de la Universidad.

4

Utilización del Color

Cuando el logotipo de la Universidad va en Color (policromía), los demás logotipos pueden ir de la misma forma. No está permitido usar otros logotipos en color si el de la Universidad está en blanco y negro.



Universidad
Pontificia
Bolivariana

(izquierda) 100%

LOGOTIPO
Unidad de Servicios

(derecha) 60%

Uso con otros Logotipos

Para Unidades pertenecientes a la Universidad

Para las unidades de servicio que no utilicen un logotipo, se les identificará con el nombre de la dependencia en otra parte de la pieza.



Nunca por debajo del logotipo de la Universidad.

Debe ubicarse por separado del logotipo de la Universidad, nunca directamente por debajo o al lado del mismo.

Tipografía para texto corrido

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz

Para la tipografía de texto corrido:

SwitzerlandLight, Justificada a ambos lados.



Para Logotipos de Empresas en Convenio

Cuando se utilicen en cualquier pieza gráfica o de exhibición, a raíz de algún convenio establecido, logotipos de otras empresas o instituciones, deben manejarse bajo las normas que se describen a continuación.

1

Uso del Logosímbolo de la Universidad

Cualquier Logotipo debe ser usado SIEMPRE en compañía del logosímbolo de la Universidad. Por ningún motivo puede ser usado solo en piezas gráficas, informativas o de exhibición.

2

Ubicación

Cualquier Logotipo debe ser usado SIEMPRE a la derecha o debajo del logosímbolo de la Universidad para respetar la jerarquía de la Institución, no puede ser usado a la izquierda o encima del mismo. Ambos logotipos deben ser puestos en un lugar VISIBLE.

3

Jerarquía de Tamaño

Cualquier Logotipo debe ser usado SIEMPRE en una proporción máxima del 80% del tamaño del logosímbolo de la Universidad.

4

Utilización del Color

Cuando el logotipo de la Universidad va en Color (policromía), los demás logotipos pueden ir de la misma forma. No está permitido usar otros logotipos en color si el de la Universidad está en blanco y negro.



Universidad
Pontificia
Bolivariana

(izquierda) 100%

LOGOTIPO
Empresa en Convenio

(derecha) 80%

Uso con otros Logotipos

Para otras Instituciones Educativas

1

Uso del Logosímbolo de la Universidad

Cualquier Logotipo debe ser usado SIEMPRE en compañía del logosímbolo de la Universidad. Por ningún motivo puede ser usado solo en piezas gráficas, informativas o de exhibición.

2

Ubicación

Cualquier Logotipo debe ser usado SIEMPRE a la derecha o debajo del logosímbolo de la Universidad para respetar la jerarquía de la Institución, no puede ser usado a la izquierda o encima del mismo. Ambos logotipos deben ser puestos en un lugar VISIBLE.

3

Jerarquía de Tamaño

Cualquier Logotipo debe ser usado SIEMPRE en una proporción del 100% del tamaño del logosímbolo de la Universidad.

4

Utilización del Color

Cuando el logotipo de la Universidad va en Color (policromía), los demás logotipos pueden ir de la misma forma. No está permitido usar otros logotipos en color si el de la Universidad está en blanco y negro.



(izquierda) 100%

LOGOTIPO
Institución Educativa

(derecha) 100%

Para Logotipos de Patrocinadores

1

Uso del Logosímbolo de la Universidad

Cualquier Logotipo debe ser usado SIEMPRE en compañía del logosímbolo de la Universidad. Por ningún motivo puede ser usado solo en piezas gráficas, informativas o de exhibición.

2

Ubicación

Cualquier Logotipo debe ser usado SIEMPRE a la derecha o debajo del logosímbolo de la Universidad para respetar la jerarquía de la Institución, no puede ser usado a la izquierda o encima del mismo. Ambos logotipos deben ser puestos en un lugar VISIBLE.

3

Jerarquía de Tamaño

Cualquier Logotipo debe ser usado SIEMPRE en una proporción máxima del 50% del tamaño del logosímbolo de la Universidad.

4

Utilización del Color

Cuando el logotipo de la Universidad va en Color (policromía), los demás logotipos pueden ir de la misma forma. No está permitido usar otros logotipos en color si el de la Universidad está en blanco y negro.



LOGOTIPO
Patrocinador

(derecha) 50%

Uso con otros Logotipos

Para Logotipos de Aniversario

1

Uso del Logosímbolo de la Universidad

Cualquier Logotipo debe ser usado SIEMPRE en compañía del logosímbolo de la Universidad. Por ningún motivo puede ser usado solo en piezas gráficas, informativas o de exhibición.

2

Ubicación

Cualquier Logotipo debe ser usado SIEMPRE a la derecha o debajo del logosímbolo de la Universidad para respetar la jerarquía de la Institución, no puede ser usado a la izquierda o encima del mismo. Ambos logotipos deben ser puestos en un lugar VISIBLE.

3

Jerarquía de Tamaño

Cualquier Logotipo debe ser usado SIEMPRE en una proporción máxima del 80% del tamaño del logosímbolo de la Universidad.

4

Utilización del Color

Ambos logotipos deben utilizarse de manera equitativa (según las tintas), de acuerdo con las características de la pieza en que van a ser aplicados.



**Universidad
Pontificia
Bolivariana**

(izquierda) 100%

LOGOTIPO
aniversario

(derecha) 80%

Uso de Slogans

La Universidad no podrá usar slogans para su identificación ni la de ninguna de sus Unidades Académicas, Sistemas o Seccionales. Sólo podrán utilizarse en campañas específicas o en celebraciones.

Uso de la Sigla: UPB

La sigla: UPB, abreviatura del nombre de la Universidad podrá ser utilizada en textos y títulos donde el nombre de la Universidad esté presente. La tipografía debe ser la misma que se esté utilizando para el texto en que se escribe si es un texto corrido o un título y/o subtítulo. Puede ser en mayúscula o minúscula, sin puntos.

La sigla no reemplazará al logosímbolo de la Universidad, pero puede utilizarse de modo independiente en piezas de carácter publicitario.

UPB

Otros Elementos en el Logosímbolo

El Logosímbolo no puede interferirse con nuevos elementos, ni reemplazar los establecidos. Algunos ejemplos son:
Elementos de navidad, palmeras, íconos, ilustraciones.



Aplicación a Piezas Gráficas Estándar

El logotipo, debe estar presente en TODAS las piezas gráficas que se generen dentro de la Universidad. Estas piezas incluyen promociones de eventos, piezas informativas de pregrados, dependencias, seccionales, empresas de autogestión etc.; Piezas multimediales o cualquier tipo de soporte gráfico en el que el nombre de la Universidad o una de sus partes esté involucrado.

Cuando en lo tratado por la pieza gráfica, interviene alguna dependencia, o empresa universitaria con logotipo permitido, debe colocarlo bajo los parámetros anteriormente establecidos. (ver páginas 28 - 29)

Sobre la redacción de textos en piezas gráficas:

1

Los textos deben ser respetuosos del idioma español. Emplear las traducciones en su correcto significado y uso idiomático. Por ningún motivo se aceptan palabras extranjeras como verbos, ej: “deletear” por borrar, “loggear” por acceder al sistema etc.

2

Deberán ser claros, precisos y concisos; evitar las explicaciones innecesarias y datos que no aportan o se desactualizan rápidamente.

3

El estilo en la redacción deberá tener unidad en la pieza tratada y en las demás que conformen un sistema.

4

No se permite publicar información que se relacione con asuntos privados o de seguridad de la Universidad, o de su personal administrativo o docente.